

RESOLUCIÓN N° 4

Agradecimientos a los Miembros y a los socios que contribuyen al financiamiento de la OIE por medio de contribuciones voluntarias, subvenciones o en la organización de reuniones de la OIE y por haber puesto a disposición personal

Después de haber tomado nota de las contribuciones voluntarias y subvenciones otorgadas a la OIE en 2018 y de las reuniones organizadas por la OIE en 2018,

LA ASAMBLEA

SOLICITA

a la directora general que exprese su profundo agradecimiento a:

1. Alemania, Argentina, Australia, Bahrein, Canadá, China (Rep. Pop. de), Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenia, Líbano, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Qatar, Reino Unido, Rusia, Sudan y Uzbekistán;

El Banco Mundial y la Unión Europea (Comisión Europea y Parlamento Europeo);

La Alianza global para las medicinas veterinarias del ganado (GALVmed), la Confederación internacional de deportes ecuestres, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD), el Fondo internacional para el bienestar animal (IFAW), la Fundación Bill & Melinda Gates, la *International Coalition for Working Equids* (ICWE), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la Organización Mundial del Comercio, el *PEW Charitable Trusts* y el *St Jude Children's Hospital*;

por el pago de contribuciones voluntarias o de subvenciones destinadas a apoyar la realización de programas de la OIE en 2018.

2. Alemania, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bangladesh, Bélgica, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, China (Rep. pop. de), Colombia, Corea (Rep. de), Costa Rica, Côte d'Ivoire, Dominicana (Rep.), Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Francia, Georgia, Indonesia, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenia, Laos, Lesoto, Lituania, Malasia, Marruecos, México, Moldavia, Mongolia, Myanmar, Namibia, Níger, Paraguay, Polonia, Reino Unido, Rusia, Senegal, Serbia, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Tanzania, Túnez, Turquía, Uganda y Vietnam;

por haber contribuido a la organización de conferencias regionales, seminarios y talleres regionales de la OIE celebrados en 2018.

3. Argentina, Brasil, Canadá, Corea (Rep. de), Estados Unidos de América, Francia, Italia, Kenia, Noruega, Panamá y Reino Unido;

por haber puesto a disposición personal pagado directamente por su país y destinado a apoyar la ejecución de los programas de la OIE en 2018.

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 31 de mayo de 2019)
para una entrada en vigor el 31 de mayo de 2019)